

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAS LUDAFÁ S.A.**

En la ciudad de Durán, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 23 días del mes de febrero año 2015, a las diez horas de mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Los Helechos MZ-D1 Sl.8, se reúnen los señores: **MIRANDA MONTES CHRISTIAN JORGE** accionista y propietario de doce mil setecientos veinte acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una , todo lo cual representa **DOCE MIL SETECIENTOS VEINTE 00/100**; **VUCETICH ALARCON GUSTAVO EDUARDO** , accionista y propietario de doce mil acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una , todo lo cual representa **DOCE MIL 00/100**; **MONTES MERINO LUIS ANTONIO** accionista y propietario de doscientas sesenta acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una , todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA 00/100**; y **CARPIO SANCHEZ LEILA MARILIN**, accionista y propietaria de veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas el 100.00%, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **VEINTE 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General señor Gustavo Vucetich Alarcón y Wendi Suarez Soriano** , quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO.- Constatación del Quórum

SEGUNDO.- Conocer y aprobar los estados financieros bajo NIIFs para Pymes correspondientes al período contable 2014.

Primero.- Constatación del Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS LUDAFÁ S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA el accionista señor MIRANDA MONTES CHRISTIAN JORGE y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de las cifras económicas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Conciliación del Patrimonio y flujos de Efectivo, todos emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera Pymes

Una vez revisados las partidas contables de todos los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** la información financiera del ejercicio económico del año 2014 de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS LUDAFÁ S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-**

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-